

en primera convocatoria, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las veinte horas, en el Salón Alameda Palace, situado en la Calle Arquitecto Mora, número 10, de Valencia, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 20 de mayo de 2008, a las veinte horas en el mismo lugar, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración. Especial referencia a la situación de las obras de las nuevas instalaciones.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la sociedad en autocartera.

Cuarto.—Modificación del régimen de transmisión de acciones de la compañía únicamente en lo referente a la intervención notarial en la subasta extrajudicial, a la luz del vigente Reglamento Notarial, y consiguiente modificación del artículo 10.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para el pleno desarrollo, ejecución y subsanación de los anteriores acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe y la propuesta en su texto íntegro de modificación del artículo 10.º de los Estatutos Sociales, así como pedir el envío gratuito de todos los referidos documentos. El Consejo de Administración tiene previsto requerir la presencia de un Notario en la Junta.

Valencia, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Delgado Gil.—19.541.

## STUBBORN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

El Secretario del Consejo de Administración de Stubborn, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de esta última a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en San Sebastián, Avenida de la Libertad, 30, planta 1.ª, el día 15 de mayo de 2008 a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Sobre nombramiento de auditor.

Quinto.—Revisión, y en su caso, modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales: Excepciones a la limitación en la transmisión de acciones.

Sexto.—Revisión, y en su caso, modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

San Sebastián, 28 de marzo de 2008.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Ramón Norman Serrano.—19.651.

## SUCESORES DE WALDO RIVA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de treinta y uno de marzo dos mil ocho, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el próximo día veintiuno de junio del dos mil ocho, a las trece horas, en Polígono Pielada-Betanzos (A Coruña), sin número con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio dos mil siete.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio dos mil siete.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas del ejercicio dos mil siete.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los socios pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Pielada, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Santorum Pérez.—17.996.

## SUCRIDA, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este juzgado se tramita ejecución 543/2007 habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente: Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Sucrida, S. L.», por importe de 1424,66 euros de principal más 200 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 23 de enero de 2008.—La Secretaria Judicial, Silvia Nieves Sanz.—17.915.

## SYLLA ENTERPRISES GROUP, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Samar Georges Abou Farah, se ha dictado auto de veinticinco de marzo de dos mil ocho en el que se declara al ejecutado Sylla Enterprises Group, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.822,02 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.—18.090.

## TALLER Y AUTOLAVADO, BARCELÓ, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este juzgado se tramita ejecución 218/2006, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Taller y Autolavado

Barceló, S. L.», por importe de 20.123,09 euros de principal más 4024,62 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 22 de febrero de 2008.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5, Silvia Nieves Sanz.—17.922.

## TEAM ANDALUCÍA, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este juzgado se tramita ejecución 106/2007, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Team Andalucía, S. L.», por importe de 15.682,93 euros de principal más 4.000 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 6 de febrero de 2008.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5, Silvia Nieves Sanz.—17.920.

## TELVENT GIT, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Telvent GIT, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid) en la calle Valgrande, 6, el día 22 de mayo de 2008 a las dieciocho treinta (18:30) horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, de la Sociedad, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas bajo contabilidad americana de Telvent GIT correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la remuneración de los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.l.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y modificando en su caso y en su momento el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la aprobación, definición y ejecución de un Plan de Adquisición de Acciones por los Directivos de la Compañía.

Octavo.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Tendrán derecho a asistir y votar sobre los asuntos indicados más arriba, los accionistas registrados el 15 de mayo de 2008. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de